

27809

Quito, 24 de Junio de 2013

Señor Doctor
Dr. Santiago Ufredo Bastidas Bermeo
Presente.-

Tengo el agrado de llevara su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **ANESTHCARE CIA LTDA.** En sesión de carácter universal realizada el día de hoy 24 de junio de 2013, tuvo el acierto de nombrar a usted, Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de **tres años.**

Como Presidente usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública Constitutiva de la Compañía **ANESTHCARE CIA LTDA,** celebrada el 22 de febrero de 2013, ante Notario Vigésimo primero del Cantón Quito, Doctor. Marco Vela Vasco, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 2263 el 21 de Junio de 2013.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

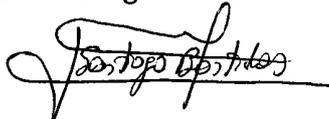
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por Compañía ANESTHCARE CIA LTDA.

f) 
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ANESTHCARE CIA LTDA que me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, 24 de Junio de 2013



Dr. Santiago Ufredo Bastidas Bermeo
CC. 1711586238

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23606
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10068
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/06/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	24/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANESTHCARE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711586238	BASTIDAS BERMEO SANTIAGO UFREDO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 22/02/2013 NOTARIA 21 RM 22/06/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL